

Luisa Puig

Presentación

Los artículos que componen este número de *Acta Poetica* abarcan una amplia variedad temática en el campo de los estudios humanísticos. No obstante, es posible encontrar entre ellos claras convergencias si los consideramos a partir de una noción fundamental para todos ellos: la de discurso. Esta manera de concebir la práctica “langagière”, oral o escrita, no es moderna —en el mundo clásico ya está presente— aunque es el gran lingüista Émile Benveniste quien la define y describe teóricamente, al concebir una antropología histórica del lenguaje, contribución que cambió el panorama de las ciencias humanas en el siglo pasado (Dessons, *Émile Benveniste*, 16).¹

Uno de los problemas que más interesaron a Benveniste fue el de aportar respuestas a la pregunta “comment une langue signifie-t-elle?”, entendiéndolo por “significar”: “tener un sentido, representar”, “estar en lugar de una cosa para evocarla en la mente” (Benveniste, *Dernières leçons*, 60).² En sus manuscritos (dicen sus editores), Benveniste subra-

¹ Gérard, Dessons, *Émile Benveniste, l'invention du discours*, France, Éditions In Press, 2006.

² Como lo explican Jean-Claude Coquet e Irène Fenoglio, recopiladores y editores de este volumen, durante el año universitario 1968-1969, Émile Benveniste pronunció quince conferencias en el Collège de France. Del ciclo universitario siguiente solo alcanzó a dar la primera, a causa del infortunado infarto cerebral que sufrió en diciembre de 1969. Las notas preparatorias publicadas en este volumen corresponden a las conferencias que impartió y también a las que planeaba dar posteriormente. Además de estos manuscritos recientemente publicados, la Bibliothèque Nationale de France alberga un fondo Benveniste con el legado en vida del propio lingüista, el cual contiene sus docu-

ya que esa fue la obsesión de toda la vida de Saussure —y, desde luego, también fue una preocupación suya:

Partimos de esta constatación que la lengua entera está conformada y articulada por la significación. No podría funcionar de otra manera, de hecho, es su razón de ser; sin ella no habría, en un extremo, pensamiento y, en el otro, sociedad, *por lo tanto no habría ser* y nadie para constatarlo (141).

Pero para proponer nuevas alternativas era necesario distanciarse de Saussure, abrir un nuevo campo de estudio y, en particular, “mostrar el carácter irreductible de la frase” y la especificidad del discurso (Coquet, Fenoglio, *Introduction, Dernières leçons*, 45).

Con este objetivo, Benveniste concibe la semiología, la ciencia de los signos, como un campo que comporta dos ejes: el semiótico y el semántico. A diferencia de la dicotomía lengua/habla, Benveniste considera que en la lengua hay que distinguir dos dominios diferentes. Se trata de dos modalidades de la función lingüística: la de significar para la semiótica y la de comunicar para la semántica. El campo semiótico se caracteriza como una propiedad de la lengua. Su unidad es el signo; la totalidad de los signos forman la totalidad de la lengua. Cada signo establece relaciones y oposiciones con otros signos que lo definen y delimitan dentro de la lengua. El semántico, en cambio, tiene que ver con la lengua en acción, en su función de

mediadora entre el hombre y el mundo, entre el hombre y el mundo, entre la mente y las cosas, transmitiendo la información, comunicando la experiencia, imponiendo la adhesión, suscitando la respuesta, implorando, construyendo; en una palabra, organizando toda la vida de los hombres (Benveniste, *Problèmes II*, 224).³

mentos de trabajo, desde sus notas de estudiante, cuando asistía a los cursos de Meillet, entre otros, hasta sus últimas reflexiones (Émile Benveniste, *Dernières leçons. Collège de France 1968 et 1969*, prefacio de Julia Kristeva, introd. Jean-Claude Coquet e Irène Fenoglio, epílogo de Tzvetan Todorov, eds. Jean-Claude Coquet e Irène Fenoglio, Paris, EHESS, Gallimard, Seuil, 2012).

³Émile, Benveniste, *Problèmes de linguistique générale II*, Paris, Gallimard, 1974.

Vemos, pues, que en este campo es posible ubicar una gran diversidad de problemáticas: las que se relacionan con la argumentación, la interacción, el dialogismo, que precisamente se tratan de una u otra forma en este número de *Acta Poetica*. Esta convergencia también es patente en una de las definiciones más generales de Benveniste sobre el discurso: “toda enunciación que supone un locutor y un oyente y, en el primero, la intención de influenciar al otro de alguna manera” (Benveniste, *Problèmes I*, 242).⁴

En sus manuscritos Benveniste considera la “*consécution discursive*” como el principio constitutivo del dominio semántico: “el sentido se produce al poner de manera consecutiva los constituyentes que son las palabras” (Coquet, Fenoglio, 47). De ahí que sea imposible, dice Benveniste, pasar del signo a la frase, imposible que coincida esta distinción con la que postula Saussure entre la lengua y el habla, porque el signo es una entidad discontinua y la frase es continua. “La enunciación no es una acumulación de signos: la frase es de otro orden de sentido” (Benveniste, *Dernières leçons*, 142). El semiótico y el semántico son dos mundos distintos: el primero es el de las formas de oposición y de distinción, el que se aplica a inventarios cerrados, basados en criterios de distintividad más o menos elaborados, mientras que el segundo es el del “*sentido producido*” por la enunciación (144).

Pero no solo se trata de dos universos diferentes, de hecho el dominio semiótico depende del semántico. En efecto: “es en el discurso, actualizado en frases, donde la lengua se forma y se configura. Ahí comienza el lenguaje. Podría decirse, calcando una fórmula clásica: nihil est in *lingua* quod non prius fuerit in *oratione*” (Benveniste, *Problèmes I*, 131).

Ahora bien, como lo señala Dessons (60), al emplear la frase latina, Benveniste estaría sobreentendiendo un cierto paralelo, que de nuevo resulta especialmente pertinente aquí, entre su propia concepción del discurso y los diversos sentidos del término *oratio*, los cuales, desde luego, dan cuenta de la teoría y la práctica discursivas en la época clásica. Así, *oratio* se refiere, a la vez, a las palabras dichas, pero también

⁴ Émile, Benveniste, *Problèmes de linguistique générale I* [1966], Paris, Gallimard, 1975.

a la aptitud para expresarse elocuentemente, sin olvidar, desde luego, a una exposición oratoria dirigida a un público, a la facultad humana de comunicarse por medio de la palabra y a la facultad de hablar en general, a una sucesión de palabras, es decir, el discurso propiamente dicho, y, en fin, al discurso no regido por las reglas de la poesía y a la manera de expresarse, es decir, al estilo.

¿Cómo concibe Benveniste este campo del sentido? En sus notas, explican Jean-Claude Coquet e Irène Fenoglio (49), este lingüista nos muestra el origen fenomenológico de su concepción de lo semántico, al adoptar los postulados del lingüista holandés, Hendrik Josephus Pos, de la Escuela de Praga y discípulo de Husserl, quien considera indispensable, en palabras de Benveniste, aclarar los lazos que unen al lenguaje con la realidad y cómo el hombre interviene en el lenguaje. Tanto para Pos como para Benveniste, el orden semántico se enraíza en “la realidad de experiencia inmediata que es *la* lengua para el locutor”. De ahí que el lingüista holandés afirme que “el sujeto lingüístico enuncia su realidad vivida, sin observarla como espectador”, lo que concuerda con el propósito de Benveniste de centrar su teoría en torno a la subjetividad: “Es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto; porque el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de ‘ego’” (Benveniste, *Problèmes I*, 259).

La función del lenguaje estriba, pues, en servir de mediador entre el hombre y el mundo; el lenguaje “*re-produce*” la realidad —el sentido iterativo del prefijo no se refiere al objeto producido sino a la acción de producir:

El que habla hace renacer por su discurso el acontecimiento y su experiencia del acontecimiento. El que oye capta primero el discurso y a través de este discurso el acontecimiento reproducido [...] para el locutor, [el discurso] representa la realidad; para el oyente, recrea esta realidad (25).

En el dominio semántico el sentido de la frase conlleva una actitud del locutor: si en lo que respecta al campo semiótico el signo posee un significado, en el semántico Benveniste emplea el término en francés de “*intenté*” para referirse a aquello que el locutor quiere decir, a la ac-

tualización lingüística de su pensamiento. Lo “intentado” contiene lo vivido, las actitudes individuales del locutor.

Pero a la vez, en el orden semántico, el sentido de la frase implica una referencia a la situación del discurso. Para Benveniste, el sentido de una frase es diferente del sentido de las palabras que la componen porque, aun cuando uno pueda comprender el sentido de esas palabras, al desconocer las circunstancias en las que son pronunciadas, no será posible comprender el sentido resultado de dicha combinatoria. Por consiguiente, el sentido de una frase será la idea que expresa y su referencia el estado de cosas que la provoca (Benveniste, *Problèmes II*, 226).

En la frase se vincula así el lenguaje con el hombre, en su calidad de sujeto hablante, y se manifiesta el carácter *hic et nunc* del discurso, es decir, su *historicidad* (Dessons, 109).

En el ámbito de esta nueva dimensión de la significación Benveniste sitúa su noción de discurso, la que funge como el término clave de su teoría de la enunciación, cuya hipótesis de partida es que “la enunciación supone la conversión individual de la lengua en discurso” (Benveniste, *Problèmes II*, 81).

La enunciación pone el acento en la relación discursiva dialógica y distingue la enunciación oral de la escrita. Esta última comporta dos planos: “el escritor se enuncia al escribir y, al interior de su escritura, hace que se enuncien otros individuos” (88), problemática que se relaciona con la intertextualidad, que también se tratará en este número de *Acta Poetica*.

Por último, quiero referirme a un tema de especial interés, no solo por lo significativo que resulta para este número, sino porque se trata de una problemática sobre la que posiblemente Benveniste reflexionó al final de su vida académica, dado que sale a la luz por primera vez en sus *Dernières leçons*. Me refiero a la relación entre la lengua y la escritura: “Toda reflexión sobre la lengua, en particular, hace surgir en nuestro pensamiento la forma escrita en donde los signos lingüísticos toman una realidad visible” (Benveniste, *Dernières leçons*, 91).

Para reflexionar sobre la escritura es necesario, dice Benveniste, considerarla como un sistema semiótico, lo que implica partir del principio según el cual una grafía (un significante) “*representa*” una fonía (un significado), relación reversible y biunívoca entre dos términos y solo dos

(92). De igual manera, hay que liberarse de la representación que el locutor tiene del habla como intercambio vivo y asumir que la lengua se convierte en una imagen de la lengua:

La actividad completa en la que el locutor está comprometido, ese comportamiento gestual, tanto como el fonoacústico, esa participación del otro, de todos los otros, de la totalidad de los interlocutores posibles en esa manifestación individual y colectiva, todo ello es reemplazado por *signos* trazados con la mano (93).

Para que la representación gráfica se convierta en escritura fue necesario, dice Benveniste, realizar una verdadera revolución: que la escritura tomara como modelo a la lengua. En efecto, el hombre primitivo representa gráficamente la realidad o una idea, no la lengua, porque para él la lengua no existe como signo.

Esta revolución implicó igualmente que el escribano encontrara una grafía que reprodujera la fonía, por lo tanto, una grafía compuesta de un número limitado de signos (101). Solo el alfabeto griego, dice Benveniste, fue capaz de evolucionar y adaptarse a las diferentes lenguas, al distinguir no solo las sílabas, sino cada sonido y reproducirlo por medio de una sola letra (107, 109).

Una aportación de la teoría benvenistiana fue la de advertir y analizar la *relación de interpretación* en los sistemas semiológicos. Esta relación especifica si cada sistema puede interpretarse por sí mismo o si debe buscar dicha interpretación en otro. Al respecto Benveniste afirma que, exceptuando la música y las artes visuales, los demás sistemas están obligados a recurrir a la verbalización para hablar de sí mismos, dado que “solo es signifiante lo que es nombrado por el lenguaje” (76).

En efecto, en tanto que sistema semiótico, solo la lengua es capaz de atribuir a un objeto o proceso el poder de “*representar*”, solo la lengua puede enunciar y ordenar los valores propios de los comportamientos sociales, de las relaciones humanas, en una palabra de “semiotizarlo todo” (114).

Ahora bien, en lo que atañe a las problemáticas que se discutirán aquí, las cuales tocan diversos aspectos relacionados con el funcionamiento del discurso, cabe resaltar que la invención de la escritura dio

lugar a que la lengua, a su vez, “se semiotizara a sí misma”. Lo anterior se debe, dice Benveniste, a que la lengua opera una reducción sobre sí misma: de su función instrumental comunicativa se deriva la representativa (antes mencionada), que puede plasmarse en la escritura. Pero, a su vez, la escritura puede cambiar de función: “de instrumento para iconizar la realidad, es decir el *referente*, a partir del discurso, se convierte poco a poco en el medio de representar al discurso mismo” (115). Esta situación se da cuando, al observar diferencias, coincidencias, oposiciones, similitudes en la lengua a través de la escritura, el hablante repara en la lengua y no en las cosas enunciadas. Lo anterior es posible, en primer lugar, por la propiedad metalingüística propia de la lengua que le permite describirse a sí misma en sus propios términos, pero también porque para semiotizarse, la lengua debió “*proceder a una objetivación de su propia substancia*. La escritura *se convierte* progresivamente en el instrumento de esta objetivación formal” (113).

Por consiguiente, concluye Benveniste, la reflexión sobre el lenguaje hablado se debe al hecho de que hemos podido acceder a este “lenguaje visible” que es la escritura, la cual nos permitió tomar conciencia del discurso y llevar a cabo su análisis, ya que la escritura es “*el habla misma fijada en un sistema secundario de signos*” (132).

Es, pues, a nuestro parecer, en concordancia con las perspectivas que ofrece esta concepción general de la práctica discursiva que los autores de este número abordarán cada una de las problemáticas que proponen.

Los nueve artículos que se reúnen en este número de *Acta Poetica* se organizan en torno a diversos ejes de investigación: el argumentativo, el retórico, el lingüístico, el filosófico, el literario y el del análisis del discurso. Las temáticas, por su parte, son de carácter fundamentalmente teórico en tres casos y en los otros seis se trata de análisis puntuales.

Abre el número el artículo “Maniobras estratégicas: combinando lo razonable y lo efectivo en el discurso argumentativo” de Frans H. van Eemeren, Maestro Emérito de la Universidad de Amsterdam. En el marco de su Teoría pragmatialéctica de la argumentación el autor se propone la tarea de distinguir entre los movimientos argumentativos razonables y los falaces. Por medio de la noción de “maniobra estratégica” explica el poder persuasivo de las falacias y las dificultades que implica detectarlas, con un ejemplo concreto: la diferencia en el funcionamiento de

las maniobras estratégicas entre un argumento de autoridad razonable y el *argumentum ad verecundiam*.

El segundo trabajo, “Hacia una pragmática analógica”, de Mauricio Beuchot, es una propuesta sobre la viabilidad de una pragmática analógica basada en la noción aristotélica de analogía. El autor defiende una posición media y mediadora que supla las deficiencias de las pragmáticas tanto unívocas como equívocas. Esta opción se encontraría en una pragmática analógica que trata de acceder al sentido reconociendo “el claroscuro de la comunicación, salvaguardando, sin embargo, lo que hay de luminosidad en ella”.

En el tercer artículo, “Credibilidad e intertextualidad: el *ethos* del buen testigo en la *Recherche* de Proust”, Pierre Zoberman propone una interpretación del relato proustiano enfocado en el análisis del *ethos* del Narrador. El autor explica cómo la fiabilidad de sus testimonios es patente no solo en sus poderes inusuales de observación, sino incluso también cuando por ingenuidad no entiende lo que ve y se afana en comprenderlo y compartirlo con el lector. Ahora bien, este *ethos* se conforma gracias a toda una estrategia basada en conexiones intertextuales e intratextuales que no corresponden a simples referencias sino que “textualmente generan pasajes significativos de la novela”.

El cuarto estudio, “Oratoria y performance en la Atenas clásica”, de Michael J. Edwards, analiza la práctica discursiva clásica a partir de la referencia a temas que no han sido frecuentemente estudiados. Por ejemplo, se refiere al empleo que hacían ciertos oradores del *epodos*, una forma alternativa de proemio especialmente útil cuando las circunstancias resultaban difíciles; habla de las implicaciones que tenía contar o no con una voz fuerte al pronunciar los discursos; del hecho de apostrofar al oponente como medio para distanciarlo de los jurados; en fin, también se refiere al reloj de agua que cronometraba los discursos forenses. Todo el estudio enmarcado en la palabra *performance* que no solo da cuenta de la temática que analiza, sino que adicionalmente sirve de acrónimo para seleccionar los aspectos que serán tratados.

El quinto trabajo, “Leer lo ilegible. Sobre el proceso de lectura como fundamento de la crítica literaria”, de Esther Martínez Luna y Leonardo Martínez Carrizales, propone un acercamiento al análisis del texto literario acorde con los planteamientos teóricos que buscan no “silencio”

ciar el clima de ‘oralidad’ en el que el texto se suscita”. Partiendo de los postulados lingüísticos de Roy Harris, los autores sostienen que el lector crítico debe reconocer el carácter circunstancial de los actos de comunicación que forman parte de la escritura y de la lectura; lo anterior implica considerar que el texto solo corresponde con una “huella *insuficiente* de un acto de escritura” al que es muy difícil acceder en su totalidad. Para ilustrar lo anterior, este estudio hace referencia a un caso concreto: las circunstancias que vuelven evidente la indeterminación de sentido en tres ensayos del escritor Pedro Henríquez Ureña.

El sexto artículo, “La *legislatio* en los *progymnasmata* españoles del siglo XVI: del ejercicio escolar al texto literario”, de María Violeta Pérez Custodio, es un amplio estudio que aborda dos temas distintos pero vinculados: la manera como los humanistas españoles debieron interpretar la *legislatio*, es decir, “el ejercicio retórico consistente en la confirmación o refutación de una ley” y cómo esa preceptiva fue utilizada para generar nuevos ejemplos destinados a los estudiantes en los textos escolares, e incluso también fue aplicada en ciertos textos literarios, como en la obra del padre Juan de Mariana sobre filosofía política.

El séptimo estudio, “Rasgos formales de los titulares periodísticos: notas sobre diez diarios del ámbito hispánico”, de Juan Nadal Palazón, es un análisis lingüístico de las particularidades formales que caracterizan a los titulares de una amplia gama de periódicos en lengua española. El trabajo es especialmente interesante porque busca resaltar las características propias de un discurso hermético, conciso e incluso a veces críptico, en el que “se lleva al límite la tensión entre economía e informatividad” y que, hasta ahora, no había sido objeto de un estudio riguroso.

El octavo artículo, “Juliano el Apóstata: Estudio de las *Cartas* escritas entre los años 355 y 360”, de Elena Redondo Moyano, es un estudio sobre un género discursivo particular: el epistolar griego. La autora caracteriza estas *Cartas* tomando en cuenta diversos aspectos: las circunstancias en que fueron escritas, los destinatarios a los que iban dirigidas, los mensajes que contenían y las modalidades discursivas que las distinguen. Por medio de un examen minucioso, la autora analiza las estrategias que desarrolla Juliano en su discurso para mostrar el *ethos* de una persona interesada en la cultura y alejar la imagen del conspirador que busca adueñarse del imperio.

Cierra este número de *Acta Poetica* el trabajo “Apuntes sobre la hibridación genérica y sobre la identificación de diversas estrategias enunciativas a través de la categorización genérica de los discursos”, de Adán Brand. Enmarcado en la perspectiva del Análisis del discurso, este artículo propone una caracterización genérica de una serie de *spots* televisivos presentados en ocasión del bicentenario de la Independencia de México y del centenario de la Revolución. El autor considera que el corpus estudiado es representativo de un discurso “híbrido, intergenérico, muy propio de una época multimedia” que llama a la elaboración de nuevas propuestas teóricas que den cuenta de todas sus modalidades.

Forma parte de este número de *Acta Poetica* una reseña del libro *Mitos clásicos en la literatura española e hispanoamericana del siglo xx* de Juan Antonio López Férez por Rafael J. Gallé Cejudo.

Para concluir deseo agradecer a la doctora Gabriela Nava por su invaluable ayuda a lo largo del proceso de edición del número, así como la eficiente colaboración de Gabriela Espejo, Israel Ramírez y Ángel Rodríguez.